	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ **NIT. 800028432-2**	**Vigencia:** **01/01/2025**	
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		
		Versión: 01	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contratista:	LUIS ANDRES GALVAN MONROY	**No. de Cédula**	1052961907
No. de Contrato:	879	**De fecha:**	27 DE OCTUBRE DE 2025
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A A GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ		
Entidad:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
Dependencia:	ALCALDIA MUNICIPAL DE MAGANGUE		
Líder de Proceso:	**KENDRY LISETH PAREDES VASQUEZ**	Cargo	Secretaria de Educación
Fecha inicial del periodo certificado:	04 DE NOVIEMBRE DE 2025		
Fecha final del periodo certificado:	03 DE DICIEMBRE DE 2025		
Fecha de expedición:	11 DE DICIEMBRE DE 2025		
Se expide la presente certificación a solicitud del interesado como requisito de gestión de pago			

KENDRY LISETH PAREDES VASQUEZ
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte

EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION
DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE

CERTIFICA

QUE REPOSA EN ESTA SECRETARIA COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

CONTRATO N.º	879/ 2025
CONTRATISTA	LUIS ANDRES GALVAN MONROY
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A A GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ
CUENTA DE COBRO	X
INFORME DE ACTIVIDADES	**PRIMER INFORME**
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	DECRETO 1273 DE 2018

Se expide en el municipio dè Magangué, el 11 DE DICIEMBRE DE 2025

KENDRY LISETH PAREDES VASQUEZ
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION

Contrato [X] **Convenio** []

MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA
Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN	No. 879/ 2025.
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO	Prestación de servicio
FECHA DE INSCRIPCION DEL CONTRATO/CONVENIO	27 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A A GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ
CONTRATISTA-OPERADOR	LUIS ANDRES GALVAN MONROY
NIT/CC	C.C. No 1052961907
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (2.847.000) IVA INCLUIDO
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	Se cancelarán por mensualidades de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE($1.423.500) IVA INCLUIDO**
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución es de 2 MESES, contados a partir de su perfeccionamiento y legalización que corresponde al otorgamiento del registro presupuestal y acta de inicio. En todo caso el plazo de ejecución y sus prorrogas si las hubiere no podrán ser superiores al 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO	11/4/2025

INTERVENTOR	**NOMBRE**	**N/A**
	FECHA DE DESIGNACION DE LA INTERVENTORIA	**N/A**
SUPERVISION	**NOMBRE**	**KENDRY LISETH PAREDES VASQUEZ**
PERIODO DEL INFORME: 04 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 03 DE DICIEMBRE DE 2025		

DATOS FINANCIEROS.

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
Nº	**25000443**	**VALOR**	**720291000**	**FECHA**	**9/29/2025**
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES)- RP					
Nº	**25002396**	**VALOR**	**2847000**	**FECHA**	**11/4/2025**

Powered by CamScanner

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) **AFECTADO(S)**	**CONTRATACION DE ASEO RURAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RECURSOS SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS**

RELACION DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS O APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA NATURAL Y/ O JURICA:

TIPO DE APORTE	PLANILLA Nº	OPERADOR	PERIODO DEL APORTE
PENSION	DECRETO 1273 DE 2018	DECRETO 1273 DE 2018	DECRETO 1273 DE 2018
SALUD	DECRETO 1273 DE 2018	DECRETO 1273 DE 2018	DECRETO 1273 DE 2018
ARL	DECRETO 1273 DE 2018	DECRETO 1273 DE 2018	DECRETO 1273 DE 2018

PERSONA NATURAL:

Que el contratista **(LUIS ANDRES GALVAN MONROY)** presento el informe de actividades relacionando las (tareas, actividades o bienes) de acuerdo con lo pactado en el contrato (o convenio),

La Supervisión certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista (u operador), por lo que da el visto bueno para realizar el pago correspondiente al periodo comprendido del **04 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 03 DE DICIEMBRE DE 2025,** por valor de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE($1.423.500) IVA INCLUIDO**

SI [X]
NO []

No. Item	Actividades / Obligaciones contractuales o del Convenio	Actividades verificadas por la Supervisión
1	Apoyar en la coordinación de estrategias de control de entrada y salida del personal que colabora en la institución, como también el de la población estudiantil.	100%
2	Coadyuvar en el buen uso de los elementos o materiales que son utilizados para la prestación del servicio, además ser responsable con las actividades encomendadas, y mantener buenas relaciones interpersonales con todos los funcionarios que laboran en la institución, colaborando a su vez en cualquier solicitud requerida en el desarrollo de su prestación de servicios	100%
3	Apoyar en la coordinación de estrategias que lleven a la protección y tranquilidad de la restricción de ingreso a la institución de personas extrañas. Cumplir con las normar de Bioseguridad y procedimientos de seguridad integral.	100%
4	Participar en las actividades planificadas por el centro educativo cuando lo solicite	100%
5	Entregar informes mensuales de las actividades presentadas.	100%
6	Y demás funciones que le sean asignados por parte del supervisor.	100%

Powered by CamScanner

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aporto el contratista y/o interventoría (u operador) y que sirvieron como referencia para este Informe; así mismo dejo constancia que se cumplieron los requisitos de ejecución del contrato (o convenio) así:

OBSERVACIONES:

¿Existe algún incumplimiento del contratista con respecto a las actividades del contrato? (SI/NO):

NO

En caso positivo, indique las actividades y plazo del contratista para subsanar el incumplimiento o no conformidad:

N/A

RECOMENDACIONES:

N/A

FIRMA SUPERVISOR
KENDRY LISETH PAREDES VASQUEZ

Powered by CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SANTA BARBARA
REPUBLICA DE COLOMBIA
MAGANGUE - BOLÍVAR
Corregimiento de Barranca Yuca – Bolívar
Cel.- 3052874968
santabarbaraineta@gmail.com

Resolución de Aprobación de Estudios
No 0425 del 27 de Marzo del 2022
CÓDIGO ICFES: 054452
DANE:213430002582
NIT: 806014040-1

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SANTA BARBARA

CERTIFICA QUE :

QUE: **LUIS ANDRES GALVAN MONROY**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.052.961.907 expedida en Magangué labora en esta Institución Educativa Sede Piñalito en el cargo de prestación de servicio de aseo y oficios varios (servicios generales) desde el 04 de Noviembre hasta el 3 de Diciembre del 2025, mediante Contrato de Prestación de Servicios No PS-879/2025.

Para mayor constancia se firma en Barranco de Yuca, Magangué Bolívar a los 05 días del mes de Diciembre del 2025.

Dr. Leonardo Alberto Mauris De La Ossa
Ccn° 88.672.267 De Magangué
Rector

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO Nº1

Alcaldía Municipal de Magangué

NIT. 800.028.432-2

Debe a:

Beneficiario (nombres y apellidos)	**LUIS ANDRES GALVAN MONROY**
Tipo y número del documento	**C.C. 1052961907**
Lugar de expedición del documento	MAGANGUE
Dirección residencia	PIÑALITO
Ciudad residencia	MAGANGUÉ
Teléfono	3126770807
Período a cobrar	04/11/2025 HASTA 03/12/2025
Concepto del cobro	PRIMERA CUOTA DEL CONTRATO 879 DE 2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ.
Valor a cobrar en ($)	$1.423.500.00
Valor a cobrar en letras	UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS PESOS M/L
Municipio donde se prestó el servicio	MAGANGUÉ- BOLIVAR

Luis Andrés Galvan Monroy

LUIS ANDRES GALVAN MONROY

CC. No. 1052961907

Magangué, 09 de diciembre de 2025

Powered by CamScanner

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 879 DE 2024

ENTIDAD	*ALCALDIA DE MAGANGUE BOLIVAR*
DEPENDENCIA	*SECRETARIA DE EDUCACION*
CONTRATO Nª	*879 DE 2024*
CLASE DE CONTRATO	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ".*
NOMBRE CONTRATISTA Y CEDULA	LUIS ANDRES GALVAN MONROY CC. No. 1.052.961.907
PLAZO CONTRATO	*04/11/2025 HASTA EL 31/12/2025*
FECHA ENTREGA INFORME	*04/11/2025 – 03/12/2025*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 2.847.000.oo	
CONDICIONES DEL CONTRATO	
OBJETO	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ VIGENCIA 2025".*
OBLIGACIONES SEGÚN LA CLAUSULA SEXTA DEL CONTRATO	*En cumplimiento de este contrato EL CONTRATISTA deberá cumplir con las siguientes obligaciones: En desarrollo del objeto, EL CONTRATISTA se obliga a.* *1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.* *2.Cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos y sus modificaciones en la plataforma de SECOP II.* *3.Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, o en la plataforma que corresponda.* *4. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.* *5.Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.*
INFORME DE ACTIVIDADES	***En el periodo informado*** *y teniendo en cuenta el cumplimiento del contrato de Orden de Prestación de Servicio como* ***celador,*** *realice las siguientes actividades que se señalan a continuación:* *1. Controle y supervisé quien entra y sale de la Institución Educativa, asegurándose de que solo las personas autorizadas Tengan acceso a las instalaciones.* *2. Patrulle y vigile los pasillos, patios, áreas de recreos, baños y otras zonas comunes para detector comportamientos inapropiados, conflictos entre estudiantes o cualquier otra situación que requiera intervención.* *3. Estuve atento a cualquier actividad que pueda radicar intentos de robo, vandalismo o daño a la propiedad escolar, y tomar medidas preventivas para evitar estos incidentes.* *Lo anterior con el fin de mantener un entorno educativo Seguro, promoviendo un ambiente de aprendizaje positive y protegiendo el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar.*

Atentamente,

Luis Andres Galvan Monroy

LUIS ANDRES GALVAN MONROY
CC. No. 1.052.961.907

Powered by CamScanner